



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0015-2023-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEITES	** PNTP-ISO 3961:2023	Grasas y aceites animales y vegetales. Determinación del índice de yodo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método de referencia para determinar el índice de yodo (comúnmente conocido en la industria como IY) en grasas y aceites animales y vegetales, de aquí en adelante denominados como grasas.</p> <p>El Anexo B describe el método para el cálculo del IY de los datos de composición de ácidos grasos. Este método no es aplicable para aceites de pescado. Además, los aceites vegetales prensados en frío, crudos y no refinados, así como los aceites (parcialmente) hidrogenados, pueden dar diferentes resultados mediante los dos métodos. El cálculo del IY se ve afectado por impurezas y productos de degradación térmica.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CARNES	** PNTP 101.004:2023	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Pavo marinado con salmuera, congelado o refrigerado. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el pavo (<i>Meleagris gallopavo</i>) marinado con salmuera ya sea en estado refrigerado o congelado. El pavo marinado con salmuera puede presentarse entero o en cortes.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al pavo marinado con salmuera ya sea en estado refrigerado o congelado destinado a la comercialización para el consumo humano y/o otros usos industriales.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CONSERVAS CÁRNICAS	* PNTP 101.005:2023	CONSERVAS CÁRNICAS. Conserva de carne de aves. Requisitos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos, los métodos de ensayo y de muestreo para los productos de carne (tejido muscular de la carcasa o canales) de aves en conserva.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la carne de aves en conserva.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FRUTAS AMAZÓNICAS Y DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FRUTOS DE PALMERA	** PNTP 125.017:2023	FRUTOS DE PALMERA DEL GENERO EUTERPE. Huasai y acaí. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las terminología, clasificación y requisitos de los frutos de palmera perteneciente a las especies <i>Euterpe precatoria</i> Mart, y <i>Euterpe oleracea</i> Mart. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al fruto fresco de las palmeras de las especies <i>Euterpe precatoria</i> Mart, y <i>Euterpe oleracea</i> Mart. para su consumo luego de su procesamiento.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACUICULTURA	** PNTP 209.255:2023	ACUICULTURA. Alimento balanceado o pienso compuesto para trucha. Definiciones y requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las condiciones y requisitos que deben cumplir los alimentos balanceados o piensos compuestos, para el cultivo de la trucha arco iris, <i>Oncorhynchus mykiss</i> , cuyo consumo brinde una adecuada nutrición, asegure un eficiente rendimiento, preserve el equilibrio del medio ambiente y garantice la inocuidad del producto para el consumidor final. Este documento es aplicable a alimento balanceado o pienso compuesto destinado a consumo animal.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PESCADOS, MARISCOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP-CODEX CXS 167:2023	Norma para pescado salado y pescado seco salado de la familia Gadidae	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al pescado salado y al pescado seco salado de la familia Gadidae que ha sido salado hasta la saturación total (salazón intensa) o al pescado salado que ha sido sometido a un proceso de saturación parcial hasta alcanzar un contenido mínimo de sal del 12 por ciento en peso del pescado salado y que puede destinarse al consumo sin una elaboración posterior.
	** PNTP-ISO 5984:2023	Alimentos para animales. Determinación de cenizas totales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación de cenizas totales en alimentos para animales.
	** PNTP 102.002:2023	PESCADOS. Concentrado proteico de pescado. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y características de los concentrados proteicos de pescado destinados a consumo humano directo. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los concentrados proteicos de pescado destinados a consumo humano directo.
	** PNTP 312.001:2023	ACEITES MARINOS. Definiciones y requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las definiciones, clasificación y requisitos de los aceites marinos que se producen industrialmente. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los aceites marinos, incluidos triglicérido y ésteres de ácidos grasos destinados al consumo humano.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA MIPYME	** PGP 129:2023	GESTIÓN INTEGRAL DE LA MIPYME. Guía para la identificación y mapeo de procesos	Este Proyecto de Guía Peruana proporciona orientaciones a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) de productos y servicios de cualquier sector económico para para la aplicación del enfoque de gestión por procesos. Este Proyecto de Guía Peruana es aplicable a las micro, pequeñas y medianas empresas prestadoras de productos y servicios de cualquier sector económico.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TUBOS, VÁLVULAS, CONEXIONES Y ACCESORIOS DE MATERIAL PLÁSTICO	** PNTP-ISO 3126:2022	Sistemas de tuberías plásticas. Componentes de plásticos. Determinación de dimensiones	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos para medir y/o determinar las dimensiones de los tubos de plástico y sus accesorios y la exactitud de las mediciones. Este PNTP especifica los procedimientos para medir ángulos, diámetros, longitudes, cuadraturas y espesores de pared con el propósito de verificar la conformidad con los límites geométricos.
	** PNTP ISO 4065:2022	Tubos termoplásticos. Tabla universal de espesores de pared	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica la relación entre el espesor de pared nominal en y el diámetro exterior nominal dn de los tubos termoplásticos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a tubos termoplásticos de pared sólida de sección transversal circular constante a lo largo de toda la longitud del tubo, cualquiera que sea su método de fabricación, su composición o su aplicación.
	** PNTP-ISO 11922-1:2022	Tubos termoplásticos para la conducción de fluidos. Dimensiones y tolerancias. Parte 1: Serie métrica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los grados de tolerancia para el diámetro exterior, la ovalidad y el espesor de tubos termoplásticos de la serie métrica, para el transporte de fluidos y fabricados con diámetros exteriores nominales y presiones nominales de acuerdo con la norma ISO 161-1 y espesores de pared nominal de acuerdo con la norma ISO 4065. Este PNTP es aplicable a tubos termoplásticos lisos de sección circular constante en toda la longitud del tubo, cualquiera que sea el método de fabricación, el material del tubo o su aplicación prevista.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL SECO - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO	** PNTP-ISO 20421-2:2023	Recipientes criogénicos. Grandes recipientes transportables aislados al vacío. Parte 2: Requisitos de funcionamiento	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos de funcionamiento para grandes recipientes criogénicos transportables aislados al vacío. Estos requisitos de funcionamiento incluyen la puesta en servicio, el llenado, retiro del producto, el transporte en el sitio, el almacenamiento, el mantenimiento, las inspecciones periódicas y los procedimientos de emergencia.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PILAS Y BATERÍAS	** PNTP-IEC 60086-2:2023	Pilas primarias. Parte 2: Especificaciones físicas y eléctricas	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a pilas primarias basadas en sistemas electroquímicos normalizados. Especifica: – las dimensiones físicas; – las condiciones de ensayos de descarga y los requisitos de desempeño de la descarga.
	** PNTP-IEC 60086-5:2023	Pilas Primarias. Parte 5: Seguridad de pilas de electrolito acuoso	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica ensayos y requisitos para pilas primarias con electrolito acuoso para garantizar su operación segura en las condiciones de uso previstas y uso indebido razonablemente previsto.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MATERIALES MÉDICOS	** PNT-ISO 14971:2023	Dispositivos médicos. Aplicación de la gestión de riesgos a los dispositivos médicos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica la terminología, los principios y un proceso para la gestión de riesgo de dispositivos médicos, incluyendo el software como un dispositivo médico y dispositivos médicos para diagnóstico in vitro (IVD dispositivo médico). El proceso descrito en este documento tiene la intención de ayudar a los fabricantes de los dispositivos médicos a identificar los peligros asociados con el dispositivo médico, estimar y evaluar los riesgos asociados, controlar estos riesgos y hacer seguimiento de la eficacia de los controles.</p> <p>Los requisitos de este documento se aplican en todas las fases del ciclo de vida de un dispositivo médico. El proceso descrito en este documento se aplica tanto a los riesgos asociados con un dispositivo médico, como a los riesgos relacionados con la biocompatibilidad, la seguridad de los datos y los sistemas, la electricidad, las piezas móviles, la radiación y la aptitud de uso.</p>
	** PNT-ISO 15223-1:2023	Dispositivos médicos. Símbolos a utilizar con la información a suministrar por el fabricante. Parte 1: Requisitos generales	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los símbolos utilizados para expresar la información suministrada para un dispositivo médico. Este documento es aplicable a los símbolos utilizados en un amplio espectro de dispositivos médicos, que están disponibles a nivel mundial y necesitan cumplir con diferentes requisitos reglamentarios.</p> <p>Estos símbolos se pueden utilizar en el propio dispositivo médico, en su envase o en la información que lo acompaña. Los requisitos de este documento no pretenden aplicarse a los símbolos especificados en otras normas.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	** PNT-ISO 11138-2:2023	Esterilización de productos para el cuidado de la salud. Indicadores biológicos. Parte 2: Indicadores biológicos para procesos de esterilización por óxido de etileno	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona requisitos específicos para los organismos de ensayo, suspensiones, portadores inoculados, indicadores biológicos y métodos de ensayo previstos para evaluar el funcionamiento de los esterilizadores y procesos de esterilización que utilizan óxido de etileno gaseoso como agente esterilizantes, ya sea como óxido de etileno puro gaseoso o mezclas de este gas con gases diluyentes, a temperaturas de esterilización dentro del rango de 29 °C a 65 °C .
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEROS Y ALEACIONES RELACIONADAS	** PNT-ISO 15835-1:2023	Aceros para el refuerzo del concreto armado. Acopladores de refuerzo para empalmes mecánicos de barras. Parte 1: Requisitos.	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos para los acopladores para los empalmes mecánicos de barras de acero utilizados para el refuerzo de concreto armado. El cliente puede especificar requisitos más exigentes.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la producción continua de componentes de acopladores. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana está destinado a ser utilizado con las medidas de control adecuadas para el proceso de barras de refuerzo, es decir, para la producción del empalme mecánico.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN ELECTRODOMÉSTICOS	** PNTP-IEC 60335-2-13:2023	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-13: Requisitos particulares para freidoras de inmersión, sartenes y aparatos análogos	Este capítulo de la Parte 1 se sustituye por lo siguiente. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana trata de la seguridad de las freidoras de inmersión eléctricas que tengan una cantidad máxima recomendada de aceite que no exceda de 5 l , sartenes, woks y otros aparatos que usen aceite para cocinar, y destinados sólo a uso doméstico y similar, cuya tensión nominal no sea superior a 250 V.
	** PNTP-IEC 60335-2-23:2023	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-23: Requisitos particulares para aparatos destinados al cuidado de la piel o del cabello	El capítulo de la parte 1 se sustituye por el siguiente. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana trata de la seguridad de los aparatos eléctricos para el cuidado de la piel o el cabello de las personas o los animales y los destinados a usos domésticos y similares, siendo su tensión nominal no superior a 250 V .
	** PNTP-IEC 60335-2-28:2023	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-28: Requisitos particulares para máquinas de coser	El capítulo de la Parte 1 se sustituye por lo siguiente: Este Proyecto de Norma Técnica Peruana trata de la seguridad de las máquinas de coser eléctricas para uso doméstico y similares cuya tensión nominal no sea superior a 250 V para aparatos monofásicos y a 480 V para otros aparatos, incluyendo aparatos alimentados por corriente continua (cc) y aparatos operados por batería.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SEGURIDAD ELÉCTRICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO	** PRTP-IEC/TR 61000-5-2:2023	Compatibilidad electromagnética (EMC). Parte 5: Guías de instalación y de mitigación. Sección 2: Puesta a tierra y cableado	Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano presenta recomendaciones relativas a la puesta a tierra y el cableado de los sistemas e instalaciones eléctricos y electrónicos, destinadas a garantizar la compatibilidad electromagnética (EMC) entre los equipos o sistemas eléctricos y electrónicos. Contiene particularmente las prácticas de puesta a tierra y los cables utilizados en los entornos industriales, comerciales y residenciales. Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano está destinado a ser utilizado por los instaladores y los usuarios y, en cierta medida, por los fabricantes de instalaciones y de sistemas eléctricos o electrónicos sensibles, así como de equipos que presentan niveles altos de emisión que podrían degradar el entorno electromagnético (EM) general. Se aplica principalmente a las instalaciones nuevas. Sin embargo, cuando las condiciones económicas lo permiten, puede igualmente aplicarse en caso de trabajos de ampliación o de modificación de instalaciones existentes.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE COSMÉTICOS	** PNTP-ISO 16128-1:2023	Directrices sobre definiciones técnicas y criterios para ingredientes y productos cosméticos naturales y orgánico. Parte 1: Definiciones de los ingredientes	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices sobre las definiciones de ingredientes cosméticos naturales y orgánicos. Además de los ingredientes naturales y orgánicos, se definen otras categorías de ingredientes que pueden ser necesarias para el desarrollo de productos naturales y orgánicos, con las restricciones asociadas.
	** PNTP-ISO 22717:2017 (revisada el 2022)/MT 1:2023	Cosméticos. Microbiología. Detección de Pseudomonas aeruginosa. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO 22718:2017 (revisada el 2022)/MT 1:2023	Cosméticos. Microbiología. Detección de Staphylococcus aureus. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CILINDROS PARA GASES ATMOSFÉRICOS COMPRIMIDOS	** PNTP-ISO 10286:2023	Cilindros para gases. Vocabulario	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define términos de cilindros de gas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE	** PNTP 399.163-1:2023	ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 1: Disposiciones generales y requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los límites y requisitos de las sustancias y materiales que están presentes en la fabricación de envases y accesorios plásticos (resinas, polímeros, pigmentos, colorantes, masterbatch, adhesivos y aditivos) en contacto con alimentos; características, contenido, límites de migración y aspectos regulatorios relacionados. Los límites de migración específica, así como la metodología analítica, están establecidos en las NTP 399.163-5 a la NTP 399.163-16.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MADERA Y CARPINTERÍA PARA CONSTRUCCIÓN	** PNTP 251.062:2023	MADERA Y CARPINTERIA PARA CONSTRUCCIÓN. Hoja de puerta. Método de medición de la altura, anchura, espesor y escuadría	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para la medición de altura, anchura y espesor, y los defectos de escuadría de las hojas de puerta. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica para la inspección y comercialización de todas las hojas de puertas de madera que se empleen en todo tipo de construcción (edificación).
	** PNTP 251.067:2023	MADERA Y CARPINTERIA PARA CONSTRUCCIÓN. Hoja de puerta. Método de medición de la planitud general y local	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método a utilizar para medir las desviaciones de planitud general y local de las hojas de puerta. En este Proyecto de Norma Técnica Peruana el concepto de desviación de planitud local se limita a los defectos considerados como perjudiciales para el aspecto de las hojas de puerta. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica para la inspección y comercialización de todas las hojas de puertas de madera que se empleen en todo tipo de construcción (edificación).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECOEFICIENCIA	** PNTP-ISO 14851:2023	Determinación de la biodegradabilidad aeróbica final de materiales plásticos en medio acuoso. Método de medición de la demanda de oxígeno en un respirómetro cerrado	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método, mediante la medición de la demanda de oxígeno en un respirómetro cerrado, para la determinación del grado de biodegradabilidad aeróbica de los materiales plásticos, incluidos aquellos que contienen aditivos de formulación. El material de ensayo se expone en un medio acuoso bajo condiciones de laboratorio a un inóculo de lodo activado. Si se usa un lodo activado no adaptado como inóculo, el ensayo simula los procesos de biodegradación que ocurren en un ambiente acuoso natural; si se usa un inóculo mixto o pre-expuesto, el método se usa para investigar la biodegradabilidad potencial de un material de ensayo.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 14097:2023</p>	<p>Gestión de gases de efecto invernadero y actividades relacionadas. Marco que incluye principios y requisitos para evaluar e informar inversiones y actividades financieras relacionadas con el cambio climático</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un marco general, que incluye principios, requisitos y orientación para evaluar, medir, monitorear e informar sobre inversiones y actividades de financiamiento en relación con el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono. La evaluación incluye los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la alineación (o falta de ella) de las decisiones de inversión y financiación tomadas por el financista con las vías de transición bajas en carbono, las vías de adaptación y los objetivos climáticos; - el impacto de las acciones a través de las decisiones de inversión y préstamo del financista hacia el logro de los objetivos climáticos en la economía real, es decir, mitigación (emisiones de gases de efecto invernadero) y adaptación (resiliencia); - los riesgos para los propietarios de activos financieros (por ejemplo, acciones privadas, acciones cotizadas, bonos, préstamos) derivados del cambio climático.
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FAMILIA ISO 14000</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 14016:2023</p>	<p>Gestión ambiental. Directrices para el aseguramiento de informes ambientales</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana brinda principios y directrices para asegurar la información ambiental que una organización incluye en sus informes ambientales.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para asegurar otros tipos de informes en principio, siempre que se preste especial atención a la identificación de la competencia que necesita el proveedor del aseguramiento.</p>
	<p align="center">** PNTP-ISO 14031:2023</p>	<p>Gestión ambiental. Evaluación del desempeño ambiental. Directrices</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece directrices para el diseño y el uso de la evaluación del desempeño ambiental (EDA) dentro de una organización. Es aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su tipo, tamaño, ubicación y complejidad.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no establece niveles de desempeño ambiental. No está destinado a ser utilizado para el establecimiento de cualquier otro requisito de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 14030-4:2023</p>	<p>Evaluación del desempeño ambiental. Instrumentos de deuda verde. Parte 4: Requisitos del programa de verificación</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos para los organismos de verificación que realizan la verificación de declaraciones de conformidad con ISO 14030-1 o ISO 14030-2 y con ISO 14030-3 o una taxonomía alternativa adecuada. La conformidad con los requisitos de este PNTP es obligatoria para la verificación de declaraciones realizadas por emisores, prestatarios y prestamistas de deuda verde que afirman que sus productos cumplen con la serie ISO 14030. Este PNTP especifica los requisitos para la validación de declaraciones de elegibilidad realizadas de conformidad con ISO 14030-1:2021, 5.4, ISO 14030-2:2021, 6.3 e ISO 14030-2:2021, 7.3. Este PNTP también establece requisitos para el uso opcional de marcas de conformidad de tercera parte.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	** PETP-ISO/TS 26030:2023	Responsabilidad social y desarrollo sostenible. Orientación sobre el uso de la norma ISO 26000:2010 en la cadena alimentaria	Este Proyecto de Especificación Técnica Peruana proporciona orientación sobre el uso de la norma ISO 26000:2010 en la cadena alimentaria centrándose en los aspectos principales de sus siete temas principales, a saber, la gobernanza organizacional, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, problemas del consumidor y la participación y desarrollo de la comunidad. El principal objetivo es ayudar a las organizaciones de la cadena alimentaria, independientemente de su tamaño o ubicación, a elaborar una lista de recomendaciones y avanzar hacia un comportamiento socialmente más responsable.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEITES ESENCIALES	** PNTP-ISO 592:2023	Aceites esenciales. Determinación de la rotación óptica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para determinar la rotación óptica de los aceites esenciales. Cuando se trata de aceites sólidos, aceites parcialmente sólidos, aceites muy viscosos a temperatura ambiente o aceites muy coloreados, esta determinación se efectúa sobre una solución del aceite.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE APLICACIÓN DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS	** PRTP-ISO/TR 8550-3:2023	Guía para la selección y el uso de los sistemas de muestreo de aceptación para la inspección de unidades de productos discretos en lotes. Parte 3: Muestreo por variables	La guía en esta parte de ISO/TR 8550 se limita al muestreo de aceptación de productos que son suministrados en lotes y que se pueden clasificar como constituidos por unidades de productos discretos (es decir, artículos discretos de un producto). Cada unidad de producto de un lote se puede identificar y separar de las demás unidades de producto del lote y tiene la misma posibilidad de ser incluido en la muestra. Cada unidad del producto es contabilizada y tiene características específicas que se pueden medir en una escala continua. Cada característica tiene, al menos con una buena aproximación, una distribución normal o una distribución que puede ser transformada de manera que se aproxime a una distribución normal.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACÚSTICA Y MEDICIÓN DE RUIDO AMBIENTAL	** PNTP-ISO 80000-8:2022	Cantidades y unidades. Parte 8: Acústica	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona nombres, símbolos, definiciones y unidades para las magnitudes de la acústica. Cuando procede, también se indican los factores de conversión.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TURISMO	** PNTP-ISO 23405:2023	Turismo y servicios relacionados. Turismo sostenible. Principios, vocabulario y modelo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los conceptos y principios fundamentales y un modelo para el turismo sostenible. Este documento es aplicable a las organizaciones y destinos públicos y privados, independientemente de su tamaño y ubicación, además de otras partes interesadas involucradas en el desarrollo del turismo sostenible.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR	** PNTP 721.105.2023	ECONOMÍA CIRCULAR. Sistema de gestión de proyectos de economía circular. Requisitos y directrices	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos relativos a un sistema de gestión de proyectos dirigido por una organización para mejorar su rendimiento medioambiental, económico y social con vistas a contribuir al desarrollo de una economía circular. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana está diseñado para ayudar a una organización a cuestionar, definir y alcanzar los objetivos que ha identificado

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			para un proyecto determinado y que constituyen un valor añadido para la propia organización y para las partes interesadas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEMENTOS, CALES Y YESOS	** PNT 334.098:2022	CALES. Materiales agrícolas. Requisitos encalantes	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana cubre los materiales encalantes agrícolas tales como cal viva (cal apagada), cal hidratada, piedra caliza (cálcica o dolomítica), marga, conchuelas y subproductos que incluyen a la escoria, el polvo de cal generado de los hornos de calcinación y otros materiales

* 30 días calendario

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (*) 30 y (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Viernes, 21 de julio de 2023